

COMPANÍA DE TRANSPORTE DE CARGA "TRANSSVOICANFSA S.A."

Constituida: 30 de Enero del 2013-Resolución: No SC.DIC.A.13.14214 de Marzo del 2013

Concesión-Permiso de Operación-Resolución No. 019-CPO-05-2014-ANT-DPC07 de Julio del 2014

Latacunga-Ecuador

INFORME DE GERENCIA

Latacunga a 31 de Enero del 2016

Estimados Socios-Accionistas

De la Compañía de Transporte de Carga Transvolcanesa S.A.

Presente.

De mi consideración:

Mario Ramiro Rocha Proaño con C.I. 050169359-2 en mi calidad de GERENTE de la Compañía me dirijo a Uds. Y tengo a bien informarles de todas las actividades, gestiones, solicitudes requeridas por los Sres. Socios, la administración ECONOMICA realizada en el periodo de Enero a Diciembre del 2015, en bien y progreso de TRANSSVOICANFSA S.A. Bien se ha venido trabajando y realizando trámites con el objetivo de alcanzar la buena marcha, desenvolvimiento eficaz y el total cumplimiento de las obligaciones adquiridas, en especial de

lo económico.

Entre los primeros quince días de Enero del año en curso se procedió a entregar toda la documentación necesaria, requerida por la Dra. Cristina Garcés para comenzar a realizar y tener listo el balance económico del año 2014, de igual manera se procede a entregar toda la documentación necesaria a la Dra. Cristina Garcés (esto se lo realiza la mayor parte del tiempo en horas de la noche), para que realice las declaraciones tributarias mensuales ante el S.R.L., como el pago de sus honorarios, depósitos bancarios correspondientes al I.E.S.S., depósitos en la Cooperativa de ahorro y crédito Capeco, para tener fondos suficientes para los débitos mensuales que se darán durante todo el periodo, pago del arriendo de la oficina. Además mensualmente se lleva la elaboración de las actas de las juntas que se vayan dando, así como el manejo y control adecuado de sus fondos, de la manera más consistente, íntegra, honesta, responsable de todo el movimiento económico y otros; para que la Compañía se mantenga al día en sus obligaciones. De igual forma se preparó el informe económico del 2014. Y darles a conocer de todos los ingresos y egresos que se tuvo, a la vez se solicitó a los Sres. Socios-Accionistas que se igualen en el pago de sus mensualidades para tener la solvencia necesaria en caja chica y cumplir con todas nuestras responsabilidades, el 30 de Enero se procedió a solicitar la publicación en el periódico la Gaceta la convocatoria a Junta General Extraordinaria para dar a conocer el balance económico del año 2014. Además durante todo el año en diferentes fechas se procedió a llamar por vía telefónica en especial al Sr. Socio Pérez Ángel para que se acerque

COMPANÍA DE TRANSPORTE DE CARGA "TRANSVOLCANESA S.A."

Constituida: 30 de Enero del 2013-Resolución: No SC.DIC.A.13.14214 de Marzo del 2013

Concesión-Permiso de Operación-Resolución No. 019-C-PO-05-2014-ANT-DPC07 de Julio del 2014

Latacunga-Ecuador

a las juntas citadas y de igual forma venga a cancelar la deuda que mantiene pendiente de sus obligaciones adquiridas en forma voluntaria para con la compañía, y se ponga al día, de igual forma se realizó con el resto de socios durante todo el año, para que cancelen sus aportaciones mensuales para poder realizar el mantenimiento de la compañía como es el pago de sus obligaciones a tiempo, he incluso fue necesario visitarlos tanto en sus domicilios como en los lugares de trabajo.

El 1 de Febrero, me dirigí a la casa de la Dra. Cristina Garcés a retirar el informe económico y proceder a preparar las carpetas para entregar a los socios para su respectivo análisis en la junta convocada para el 7 de Febrero, y en segunda convocatoria para lo mismo que se procedió a su análisis y sin tener nada que cambiar y a entera satisfacción por parte de los Sres. Socios presentes se dio por aprobado dicho balance del periodo 2014

El 3 de Marzo a las 20H30P.M., mantuve una reunión en la casa de la Dra. Cristina Garcés, la razón fue que teníamos que ponernos de acuerdo en el pago de sus honorarios para este nuevo periodo por llevar la contabilidad, las declaraciones tributarias y demás obligaciones adquiridas con la compañía; llegando a un acuerdo en el cual la Dra. Se comprometía a cobrarnos la cantidad de 120 dólares. Los primeros días de Marzo le doy toda la documentación requerida al Sr. Socio Marcelo Chinguerela para que proceda con el trámite de la calificación de su unidad, el 16 de Marzo me acerco a la A.N.T., para solicitar la certificación del permiso de operación de la compañía y darle al Sr Chinguerela y continúe con su trámite, el 19 de Marzo viajé a Ambato a la Superintendencia de Compañías para solicitar información de cual era el trámite o el proceso que teníamos que realizar para el cambio de directiva, ya que la actual culminaba sus funciones en Mayo del 2015. El 20 de Marzo a las 14H30P.M., tengo la visita personal en mi domicilio por parte de la Ing. Jacqueline Escobar Jefa de Agencia de Cacpeco del Salto, para dejarme una invitación a una Pre asamblea que se llevó a cabo el día 24 de Marzo a las 18H00P.M., a la cual asistí como representante de Transvolcanesa S.A. En la misma reunión Cacpeco daba a conocer a sus socios las actividades que realizan tanto sociales como económicas, a la vez dar a conocer de su estado financiero actual, el mismo que lo llevaban en un excelente manejo teniendo un crecimiento óptimo. A la vez la Ing. Escobar me supo manifestar que ellos como Cacpeco estaban dispuestos a dar un curso de todo lo relacionado al Transporte terrestre y que luego del mismo nos daban un certificado teniendo una duración de 3 a 4 horas, el mismo lo daban cuando nosotros nos pondríamos de acuerdo esto totalmente gratis. Pero como en muchas cosas por la falta de interés-colaboración por parte de la mayoría de socios y no querer aprender algo más no lo supimos aprovechar.

El 6 de Abril se elaboró la convocatoria a Junta General Universal que se llevaría a cabo el día 11 de abril del 2015 a las 20H30P.M., punto principal a tratarse elección de la nueva directiva, 2015-2017, dicha convocatoria se entregó en forma personal a todos los socios además se envió por vía E-mail (por correo electrónico), la convocatoria al Sr. Socio Pérez Ángel. El 15 de Abril a las 10H00A.M., me trasladé al Registro de la Propiedad exclusivamente a la oficina del

COMPANÍA DE TRANSPORTE DE CARGA "TRANSVOLCANESA S.A."

Constituida: 30 de Enero del 2013-Resolución: No SC.DIC.A.13.14214 de Marzo del 2013
Concesión-Permiso de Operación-Resolución No. 019-CPO-05-2014-ANT-DPC07 de Julio del 2014

Latacunga-Ecuador

Registro Mercantil a solicitar información para realizar el trámite del previo registro legal que se tiene que hacerlo, de los nombramientos de los nuevos administradores de la Compañía para el periodo 2015-2017. Procedo hacer llegar a La Dra. Cristina Garcés los siguientes documentos como son, el balance del 2014, actas aprobadas por los Sres. Socios-Accionistas de Transvolcanesa S.A., de dicho balance económico, informe en el cual los Sres. Comisarios dan por aprobado dicho informe económico y el informe de actividades que Gerencia realizó durante el periodo 2014, información que es requerida legalmente para enviar a la Superintendencia de Compañías y el S.R.L., trámite que realiza cada año.

Los primeros quince días de Mayo se procede a dar toda la documentación, tanto en impresiones de documentos como oficios que se presenta para cada trámite dirigido al Sr. Iván Palma Jefe de Títulos Habilitantes, Como a la Ing. Daniela Karolys Jefa encargada de A.N.T., de Cotopaxi, que necesito el Sr. Presidente Marcelo Chinguerce para que realice el trámite del incremento de cupo de su unidad para sacar el permiso de operaciones.

En Junio en forma permanente como en todos los meses se sigue llamando por vía telefónica al Sr. Pérez Angel en vista de su total ausencia, demostrando así total desinterés para con la Compañía, pero cuando contesta dice siempre los mismos motivos de excusa, como por ejemplo que esta vez se le justifique por no poder asistir a las juntas y que algún rato saldrá de la ciudad del Tena lugar de su residencia para tratar de arreglar su situación económica que viene manteniendo pendiente por cancelar.

A finales de Agosto se elaboró los primeros llamados de atención para los Sres. Socios que incurrieron en diferentes faltas que obstaculizan la buena marcha de la Compañía empezando ya APLICAR NUESTRO REGLAMENTO INTERNO, y estos llamados de atención se entregaron en forma personal a los siguientes Sres. Socios: Sr. Caba Edgar, Sr. Landa Freddy, Sr. Pérez Angel (Se envió al correo electrónico), Sr. Quindigalle Moisés, Sr. Riera Ramiro y el Sr. Tarco Luis.

El 11 de Septiembre se consiguió un flete hacia la ciudad de Ambato para el Sr. Riera Ramiro le contrataba la Sra. Marisol Freire dando así la oportunidad de un trabajo extra a un compañero de la Compañía, en el futuro ya dependía de cómo el se ponga de acuerdo con la Sra. Antes mencionada para que siga trabajando. El 24 de Septiembre siendo las 14H00P.M. Recibi por parte del Sr. Oswaldo Coronel representante de publicaciones Coronel, la Revista O GUÍA DE TRANSPORTE PESADO EN LA CUAL TRANSVOLCANESA S.A., estaba incluida gestión realizada por Gerencia para que la misma se haga conocer a nivel Nacional.

El día 3 de Octubre en junta realizada hago conocer a la Asamblea en pleno de la Guía de Transporte Pesado, la misma que la recibí de buena manera además entrego unas Guías a los siguientes Sres. Socios, Chicaiza José, Lema Esteban, Armas Wilson, Riera Ramiro como un incentivo por colaborar de la mejor manera a la compañía además dejo UNA EN LA OFICINA. El 17 de Octubre se empieza a realizar el trámite correspondiente de inclusión de dos Nuevos Socios a la Compañía, solicitado por los Sres. Socio-Presidente Chinguerce Marcelo, y el Sr.

COMPANÍA DE TRANSPORTE DE CARGA "TRANSVOLCANESA S.A."

Consultada: 30 de Enero del 2013-Resolución: No SC.DIC.A.13.14214 de Marzo del 2013

Concesión-Permiso de Operación-Resolución No. 019-CPO-05-2014-ANT-DPC07 de Julio del 2014

Latacunga-Ecuador

Socio Riera Ramiro de los Sres. Llanos Henry y Bautista Edisson respectivamente, trámite que se solicitó a la Superintendencia de Compañías teniendo una respuesta favorable en pocos días. El 20 de Octubre se realizó el trámite de la actualización de la Patente de la Compañía, el día 22 me acerco a Capeco y al S.R.L. a solucionar un problema de débito del cobro del anticipo a la Renta problema ocasionado por falta de fondos en la libreta de ahorros, el día 26 me acerco a la A.N.T. en compañía del Sr. Socio Bautista Edisson para presentar la documentación requerida para el trámite de ingreso de las unidades a la Compañía de los dos Sres. Socios Nuevos, trámite que no se pudo continuar por que el nombramiento del Sr. Gerente se encontraba caducado; dicha actualización del nombramiento Gerencia lo venía solicitando realizar mucho tiempo atrás para no tener este tipo de inconvenientes en el futuro, pero el mismo no se pudo realizar por no tener la colaboración necesaria por parte de la mayoría de socios que mantienen cuotas retrasadas, ya que para esto se necesitaba realizar varios pagos en distintas instituciones. El día 30 de Octubre se envía por vía E-mail un correo al Sr. Pérez Angel solicitando una vez más el pago de sus aportaciones retrasadas.

Con citación a Junta General Universal el día 1 de Noviembre se procede a dar de nuevo la elección de la nueva directiva para el periodo 2015-2017, dándose por decisión unánime de la Junta la Reelección de los nuevos administradores para dicho periodo. A la vez les entrego notificaciones por escrito en la cual les doy a conocer las cantidades que están adeudando a la Compañía. La actualización se la realizo luego de realizar algunos trámites y gestiones que la compañía tuvo de hacerlo y el día 4 me acerco al Registro Mercantil para solicitar el respectivo registro de las Actas y de los nombramientos, y así el día 5 entrego toda la documentación necesaria al Sr. Socio Bautista Edisson para que empiece el trámite de la calificación de su unidad en la A.N.T., para el respectivo incremento de cupo, trámite ingresado con el No. ANT-DPC-2015-2702. El día 6 viajo a la ciudad de Ambato a la Superintendencia de Compañías para solicitar la Actualización de los Nombramientos tanto del Sr. Presidente como del Sr. Gerente. El día 9 siendo las 11H38A.M., mediante llamada telefónica por parte del Sr. Pérez Angel quien me supo manifestar que él no tiene ninguna intención de pagar su deuda que tiene a la Compañía y pide que cualquiera de nosotros nos hagamos cargo de todo su paquete accionario y que mediante esta transacción se pague su deuda, pues manifiesta que es el peor error que él pudo haber cometido al venir a forma parte de la Compañía debido a la distancia de su residencia. Los días 16, 17, 18 y 19 me acerco al S.R.L., a realizar los siguientes trámites, como es el de la actualización del RUC, actualización del nombramiento de Gerencia, actualización de los datos de los dos Sres., Nuevos Socios, tanto del Sr. Bautista Edisson como del Sr. Llanos Henry y a solucionar el problema de llamado de atención porque no se dio a tiempo el pago del anticipo a la renta.

Los días 4, 9 y 14 de Diciembre realizo visitas constantes al A.N.T., para solicitar información y se agilite el trámite en curso del Sr. Bautista Edisson, y así el día 17 recibo ya la notificación favorable por parte de la A.N.T., del trámite del incremento de cupo con resolución No. ANT-DPC-2015-2931 trámite No. ANT-DPC-2015-2702 con fecha 5-11-2015; el día 18 entrego toda la documentación correspondiente y necesaria que Gerencia tiene que hacerlo al Sr. Bautista

COMPañIA DE TRANSPORTE DE CARGA "TRANSVOLCANESA S.A."

Constituida: 30 de Enero del 2013-Resolución: No SC.DIC.A.13.14214 de Marzo del 2013

Concesión-Permiso de Operación-Resolución No. 019-CPO-05-2014-ANT-DPC07 de Julio del 2014

Latacunga-Ecuador

Edisson para que continúe con el proceso de matriculación de su unidad a NOMBRE DE LA COMPañIA CON EL DISCO NO. 6, el día 19 se procede a dejar que elaboren el logotipo de Transvolcanesa S.A. (sello) para que sea colocado en su unidad.

En general por parte de Gerencia y en forma personal ha dado todo el apoyo necesario a todos los Sres. Socios-Accionistas en todo lo que han requerido en su debido momento, y así Gerencia en este nuevo período 2015 ha cumplido de la mejor manera para que Transvolcanesa S.A., siga cumpliendo en todo a tiempo, demostrando así total responsabilidad y el fiel cumplimiento de todas sus obligaciones encomendadas, tanto en lo social como en mejor manejo y cuidando celosamente sus intereses económicos, es todo cuanto puedo informarles de lo realizado.

Por la unidad y el Progreso de Transvolcanesa S.A.

NOTA:

Se pide a los Sres. Socios-Accionistas que se pongan al día en las cuotas, de esta manera la Compañía tendrá mayor liquidez para pagar sus obligaciones y mantener un saldo para cualquier contingencia.

Atentamente

Mario Ramiro Rocha Proaño
C.C. 050169359-2
GERENTE